

Artículo Nuevo León de Robo a casa habitación

Fuente: Comparador SosLegal — 34 jurisdicciones curadas de fuentes oficiales (DOF, Cámara de Diputados, congresos y periódicos oficiales estatales)

«Código Penal para el Estado de Nuevo León»

Comparador de penas — Robo a casa habitación

Jurisdicción: Nuevo León

Ley: Código Penal para el Estado de Nuevo León

Artículos: art. 367 (robo simple, tarifa por cuotas); art. 374 fr.

Pena: Base art. 367 (tarifa por cuotas): 6m-3a / 2-6a / 5-15a. Casa habitación (art. 374 fr. I): +2 a 6 años de prisión y multa de 200 a 1000 cuotas, además de la pena del robo.

Agravantes: Art. 371 robo con violencia: +6 a 12 años. Art. 374: lugar cerrado no habitado, escalamiento, llaves falsas, cajas fuertes, vehícu...

Cita literal: ARTICULO 367.- EL DELITO DE ROBO SIMPLE SE SANCIONARÁ EN LA FORMA SIGUIENTE: I.- CUANDO EL VALOR DE LO ROBADO NO EXCEDA DE DOSCIENTAS CUOTAS, SE IMPONDRÁN DE SEIS MESES A TRES AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE CUARENTA A CIEN CUOTAS. [...] III.- CUANDO PASE DE SETECIENTAS CUOTAS, LA SANCIÓN SERÁ DE CINCO A QUINCE AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE DOSCIENTAS CINCUENTA A QUINIENTAS CUOTAS. [...] ARTÍCULO 374.- ADEMÁS DE LA PENA QUE LE CORRESPONDA POR EL ROBO, SE APLICARÁN AL DELINCUENTE DE DOS A SEIS AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE DOSCIENTAS A MIL CUOTAS, EN LOS SIGUIENTES CASOS: I.- CUANDO EL ROBO SE COMETA EN UN EDIFICIO, VIVIENDA, APOSENTO O CUARTO, QUE ESTÉN HABITADOS O DESTINADOS PARA HABITACIÓN, EN CUALQUIERA DE SUS ÁREAS INTERIORES O EXTERIORES DENTRO DEL LÍMITE DE LA PROPIEDAD, COMPRENDIÉNDOSE TANTO A AQUELLOS QUE ESTÉN FIJOS EN LA TIERRA, COMO A LOS MOVIBLES, SEA CUAL FUERE LA MATERIA DE QUE ESTÉN CONSTRUIDOS.

Notas: Nuevo León NO tiene tipo propio de 'robo a casa habitación': es agravante del robo (art. 374 fr. I) que suma 2 a 6 años y multa de 200 a 1000 cuotas a la pena del robo simple. Última reforma P.O. 15-06-2026. | Artículos (completo): I (edificio/vivienda/aposento/cuarto habitado o destinado a habitación) | Agravantes (completo): lo (+4 a 9a).

Fuentes oficiales: H. Congreso del Estado de Nuevo León - Código Penal para el Estado de Nuevo León (últ. reforma P.O. 15-06-2026)

(https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/CODIGO%20PENAL%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20%20NUEVO%20LEON.pdf)